



San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 29601 - 2026

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Dra. Susana Beatriz de Fátima GENTA, Profesora Titular de la Cátedra Farmacodinamia y Elementos de Farmacodinamia del Instituto de Biología de esta Facultad, solicita el llamado a concurso de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "BIOLOGÍA (Cát. Farmacodinamia y Elementos de Farmacodinamia) del Instituto antes mencionado;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con la opinión favorable de la Dirección y Consejo Asesor del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad;

Que en consecuencia corresponde proceder al llamado a concurso de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "BIOLOGÍA" (Cát. Farmacodinamia y Elementos de Farmacodinamia) del Instituto de Biología de esta Facultad, proponiéndose el correspondiente Jurado;

Que la Dirección General de Presupuesto de la UNT, mediante nota DGPRES N° 392-2026, comunica la autorización presupuestaria para el llamado a concurso del cargo en cuestión;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y
FARMACIA**

(en Sesión Ordinaria de fecha 23/04/2026)

R E S U E L V E:

Art.1º)- Disponer que por el Departamento Concurso, se inicien los trámites para efectuar el Llamado a Concurso para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "BIOLOGÍA" (Cát. Farmacodinamia y Elementos de Farmacodinamia) del Instituto de Biología de esta Facultad, en un todo de



conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, aprobada por Resol. N°: 0566-2000 de la Superioridad, con la integración del siguiente Jurado que deberá dictaminar en el Concurso:

Titulares:

Dra. Susana Beatriz de Fátima GENTA - Prof. Titular - Cát. Farmacodinamia y Elementos de Farmacodinamia - FBQF-UNT

Dra. Ana Lucrecia IRUZUBIETA VILLAGRA - Prof. Adjunto - Cát. Fisiología - FBQF-UNT

Dra. María Eugenia ARISTIMUÑO FICOSECO - JTP - Cát. Farmacodinamia y Elementos de Farmacodinamia - FBQF-UNT

Suplentes:

Dra. Natalia Cecilia HABIB - Prof. Asociado - Cát. Farmacodinamia y Elementos de Farmacodinamia - FBQF-UNT

Dra. Susana Beatriz CISINT - Prof. Asociado - Cát. Fisiología - FBQF-UNT

Dr. Wilfredo Marcelino CABRERA - JTP - Cát. Anatomía Humana y Animales de Laboratorio - FBQF-UNT

Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art. 1º) a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 392-2026 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.

Art. 3º)- Comuníquese. Cumplido, Pase a Departamento Concurso a sus efectos.-

Firma electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 4468 / 2026

Hoja de firmas